



## 991957\_2018B Ayudas a CC.AA. y otros para Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva.

\* "Según la ley 39/2015 art. 14.2 las personas jurídicas deben usar el formulario electrónico disponible en la Sede Electrónica del organismo":  
<https://sede.csd.gob.es>

Esta solicitud se dirigirá: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - S.G DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA (EA0019717)**  
situada en: C/ Martín Fierro nº 5, 28040 Madrid .

### Datos del solicitante

Nombre completo:

NIF / NIE :

En representación de:

CIF :

Cargo :

### Canales de comunicación (domicilio de notificación, fax, teléfono, e-mail)

Dirección:

Localidad:

Provincia:  Código Postal:

Teléfono:  Fax:

Correo electrónico:  Móvil:

Dirección Electrónica Habilitada (DEH):

### Objeto de la solicitud

Colaborar en gastos del Centro:

Importe de la subvención que solicita:

	Importe	Cantidad que se solicita al CSD
Total gastos de actividad en el Centro		

### Documentación que adjunta

- Proyecto deportivo y económico, según modelo normalizado.
- Convenio de colaboración entre Comunidades Autónomas y la entidad titular del Centro (Sólo en caso de que esta no sea titular de dicho Centro).



## 991957\_2018B Ayudas a CC.AA. y otros para Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva.

\* "Según la ley 39/2015 art. 14.2 las personas jurídicas deben usar el formulario electrónico disponible en la Sede Electrónica del organismo":  
<https://sede.csd.gob.es>

Esta solicitud se dirigirá: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - S.G DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA (EA0019717)**  
situada en: C/ Martín Fierro nº 5, 28040 Madrid .

### Declaración

1º Que el solicitante no se encuentra comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones señaladas en el artículo 13.2 y 13.3 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre (BOE de 18 de noviembre), General de Subvenciones. Así mismo se compromete a cumplir las obligaciones referidas en el artículo 14 del citado texto legal.

2º Que, de conformidad con el artículo 24.6 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, el solicitante cumple sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Y autoriza al CSD a realizar las comprobaciones oportunas.

3º Que el solicitante no se encuentra incurso en alguna de las causas que inhabilitan para el cobro de pagos anticipados.

4º Que no ha recibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos públicos o privados incompatibles para el proyecto objeto de la subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

5º Que se han solicitado ayudas, cuyo resultado se desconoce en el momento de presentar la solicitud de esta convocatoria, para el mismo objeto a:

Firma del  
Solicitante:

Fecha

### Cláusula de protección de datos

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es el Consejo Superior de Deportes, ante el cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/Martín Fierro. 5 28040 de Madrid o al correo electrónico arco@csd.gob.es.